



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



BICENTENARIO DE  
LA INDEPENDENCIA  
ARGENTINA  
1816 • 2016

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina con el voto negativo de la consejera estudiantil Carla Noelia Toledo y con las abstenciones de la Sra. De la Facultad de Artes Dra. Raquel Pastor de De La Silva, Agustín Del Pero, María Virginia Borigen, Patricio Sabbag, Álvaro Matías Castro y María Florencia Larrera.

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
TUCUMÁN

En sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2016

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar al Arq. Jorge Raúl Negrete la categoría de "Profesor Consulto" de la Universidad Nacional de Tucumán.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y pase a la Dirección General de Títulos y Legalizaciones y a Dirección General de Ceremonial y Protocolo a sus efectos. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 2596 2016  
LS

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.